



Expediente: 400/24

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ HEREDIA HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

9000000000 - HEREDIA, HUGO ORLANDO-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 400/24



H106018305793

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ HEREDIA HUGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. Nº 400/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 06/02/2025:

De lo informado por la Sra. Agente Fiscal, a conocimiento. En consecuencia, cumpla la parte actora y acompañe una copia legible del pagaré ejecutado y su documentación respaldatoria. MES - 400/24

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.